

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Federal de Chihuahua.

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2017-10059



PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de ingreso: 21-04-2017
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 22-05-2017

Folio: 2017-10059
Certificado de ingresos: 2017-267431
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☒



**DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS**

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 715-004-016

Propietario: SCOTIABANK INVERLAT, S.A. I.B.M.

Domicilio: CG SIN NOMBRE FP147 Z1 P1 COLONIA EJIDO LABOR DE TERRAZAS -R-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	45.04	47.26	3.45	VOLADOS Y PORTICO	1,445.63
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	43.50	53.40	9.89	VOLADOS Y TERRAZA	4,030.79
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	59.55	56.42	4.81	TERRAZA Y PORTICO	4,558.84
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	2	45.48	71.31	30.26	COCHERA Y PORTICO	11,100.80
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	2	51.90	78.21	26.39	COCHERA Y VOLADOS	16,539.86
1990340	REVISION DE PLANOS	1	342.85	456.12	131.45		1,404.75
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	342.85	456.12	131.45		3,767.59
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	342.85	456.12	131.45		1,404.75
TOTALES			685.70	912.24	262.90		\$ 44,253.02

ESTE MONTO DE INGRESOS VIGENTE.

523 CB
DIREC

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 19-06-2018 13:36:26

Usuario:

Dirección: null

302d02140daafa007b9accaee55db63850caac30fdde21310215008da7798faed75854ffc1c8bc64e3b9c8c04def79

**SE INICIARON LOS TRABAJOS MEDIANTE EL TRAMITE INMEDIATO EL DIA 22 DE MAYO DE 2017 Y
SE COMPLEMENTA PARA LICENCIA DEFINITIVA EN ESTA FECHA. FIRMA LA LICENCIA EL ACTUAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fraccións III, IV, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Licencia de Construcción
LICENCIA

2017-10225

PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de ingreso: 05-05-2017
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 23-05-2017

Folio: 2017-10225
Certificado de ingresos: 2017-271659
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE VIVIENDA 69

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

Subdirector de Admon. Urbana y Ecología
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA Y ECOLOGIA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	40	32.23	34.98	3.99	PORTICO Y VOLADOS	64,498.66
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	29	39.72	45.12	6.47	VOLADOS	59,969.03
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	5,495.99	0.00	0.00		8,297.85
1990341	REVISION DE PLANOS	40	2,441.08	2,707.68	347.23		8,297.85
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	40	2,441.08	2,707.68	347.23		12,446.77
TOTALES			7,937.07	2,707.68	347.23		\$ 153,510.15

ESTE MONTO ES DE INGRESOS VIGENTE.

523 CECILIA
DIRECTOR

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO SOTO LEAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-05-2017 9:5:11

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null

302c02141faa2e6842fd531f50a6d8bdecf49e329f27400502146b95303f6a88abb2d819c09ba95a7e416879aa67

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2017-11650

PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de ingreso: 05-10-2017
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 23-10-2017

Folio: 2017-11650
Certificado de ingresos: 2017-366378
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V
Domicilio: FRACCIONAMIENTO RINCONADAS DEL VALLE VI, ETAPAS II
Telefono: [REDACTED]

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION 43 VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:
Propietario:
Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 210; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE MAYO DE 2018

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	17	55.70	81.53	32.74	COCHERA Y PORTICOS	152,689.32
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	13	64.07	85.80	32.58	COCHERA Y PORTICOS	125,335.67
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	6	68.55	105.85	37.29	COCHERA Y VOLADOS	67,118.01
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	68.49	111.47	46.35	COCHERA Y VOLADOS	83,712.30
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	8,115.65	0.00	0.00		12,253.01
1990340	REVISION DE PLANOS	17	2,670.54	3,916.80	1,528.31		12,253.01
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	17	2,670.54	3,916.80	1,528.31		42,885.53
TOTALES			10,786.19	3,916.80	1,528.31		\$ 496,246.84

ESTE MONTO ES DE INGRESOS VIGENTE.

1650 MAYELA GARCIA
DIRECTOR

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO SOTO LEAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-10-2017 13:39:7

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

302d02150093b263abc00f77b887937e91ea7ac3041e1350ea0214423c506c4e5d1dc5e3c658fa3203c1c6ff5230cd

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2017-11659

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso:06-10-2017
Renovaciones:0

Fecha de emisión:24-10-2017

Folio:2017-11659
Certificado de ingresos:2017-366398
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V
Domicilio: CALLE MELILLA 1336 COLONIA PASEO DE LOS LEONES
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: TRAMITE MENOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 610-218-004
Propietario: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V
Domicilio: CALLE MELILLA M18 L4 COLONIA PASEO DE LOS LEONES -FRACTO-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON.URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 60; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
25 DE DICIEMBRE DE 2017.

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	31.10	31.10	COCHERA	939.10
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	31.10	31.10		93.91
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	31.10	31.10		93.91
TOTALES			0.00	62.20	62.20		\$ 1,126.91

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO SOTO LEAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 24-10-2017 9:0:11

Usuario:

Dirección: null

302c02144ae81936cd3dc5edce730ffa51b9abaddf73d91302142fe655190775a5e994db00e90aee4bd3096f40a4

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias

LICENCIA

2017-12059

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso:17-11-2017

Renovaciones:0

Fecha de emisión:23-11-2017

Folio:2017-12059

Certificado de ingresos:2017-387362

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION CASA HABITACION

Observaciones:

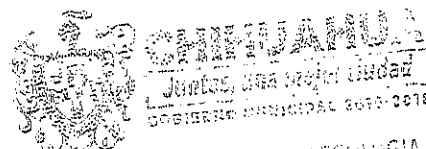
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 610-216-012

Propietario: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio: CALLE BILMA M16 L12 COLONIA PASEO DE LOS LEONES -FRACTO-



DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 60; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

20 DE ENERO DE 2018

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	31.10	31.10	COCHERA	939.10
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	31.10	31.10		93.91
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	31.10	31.10		93.91
TOTALES			0.00	62.20	62.20		\$ 1,126.91

ESTE MONTO DEBE PAGARSE EN LA CAJA DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECCION

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO SOTO LEAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el

Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-11-2017 13:0:59

Usuario:

Dirección: null

302d02150084ec4e2fdad3e3f055c06d267d3786ef4f27d12502141451252051a6a274fc87317cd26e2380e6fc766e

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2017-12060

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 17-11-2017
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 23-11-2017

Folio: 2017-12060
Certificado de ingresos: 2017-387364
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S A DE C V

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION CASA HABITACION

Observaciones:

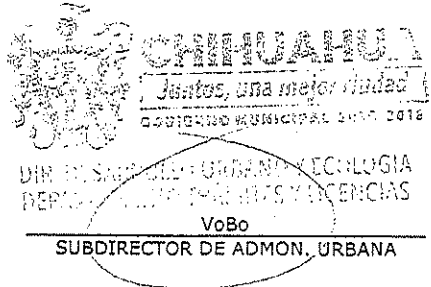
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 610-216-014

Propietario: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S A DE C V

Domicilio: CALLE BILMA M16 L14 COLONIA PASEO DE LOS LEONES -FRACTO-



Se le concede permiso por el tiempo de; 60; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

20 DE ENERO DE 2018

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	31.10	31.10	COCHERA	939.10
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	31.10	31.10		93.91
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	31.10	31.10		93.91
ESTE			TOTALES	0.00	62.20	62.20	\$ 1,126.91

DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO SOTO LEAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-11-2017 13:29:48

Usuario:

Dirección: null

302c0214277bb2120656711e35552606a0c4458c99d84e90214476253f48c5298e13d1b3696e2298910a3f7b036

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2017-12061

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 17-11-2017
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 24-11-2017

Folio: 2017-12061
Certificado de ingresos: 2017-387370
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S A DE C V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION HABITACIONAL

Observaciones:

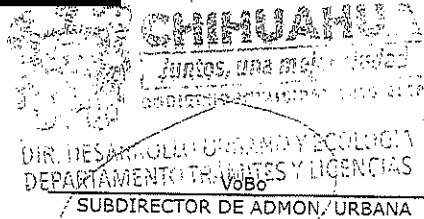
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 610-216-010

Propietario: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S A DE C V

Domicilio: CALLE BILMA M16 L10 COLONIA PASEO DE LOS LEONES -FRACTO-



Se le concede permiso por el tiempo de; 60; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

27 DE ENERO DE 2018

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	31.10	31.10	COCHERA	939.10
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	31.10	31.10		93.91
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	31.10	31.10		93.91
TOTALES			0.00	62.20	62.20		\$ 1,126.91

SOLO PARA USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR
PROHIBIDO CUALQUIER OTRO USO

ESTE MONTO SE PAGA EN LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECCIÓN

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO SOTO LEAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 24-11-2017 10:21:9

Usuario:

Dirección: null

302c021406340d508d4cf0222264ab7e31e603d9f48c25df02147413bc0d13dd01b53415d3ee79ea6d21e0af7c8

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2017-12236

PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de ingreso: 06-12-2017
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 26-12-2017

Folio: 2017-12236
Certificado de ingresos: 2017-412418
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S A DE C V

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION 37 VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:



VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 210; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

6 DE JULIO DE 2018

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	18	55.70	81.53	32.67	COCHERA Y PORTICO	161,604.46
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	14	64.07	85.80	32.58	COCHERA Y PORTICOS	134,976.87
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	2	68.55	105.85	37.29	COCHERA Y PORTICO	22,372.67
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	3	68.49	111.47	46.35	COCHERA Y PORTICO	35,876.70
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	6,714.81	0.00	0.00		10,138.02
1990340	REVISION DE PLANOS	18	2,242.15	3,214.85	1,257.81		10,138.02
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	18	2,242.15	3,214.85	1,257.81		35,483.07
TOTALES			8,956.96	3,214.85	1,257.81		\$ 410,589.82

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

523 CECILIA RAMIREZ BACA - OBRAING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
ENCARGADO DEL DESP. DIRECCION DE DESARROLLO URB

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 26-12-2017 13:57:23

Usuario: AMEJIABORJA

Dirección: null

302d0214069126bff22f547761aaedf4131e39608c44f1630215008f0856af17f24a22f349b129ec2bf317afba0257

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2021

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2019-18337

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 11-07-2019

Fecha de emisión: 23-02-2021

Folio: 2019-18337

Certificado de ingresos: 2019-363691

2021-229631

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V.

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE 173 VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 610-298-002

Propietario: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio: CARRETERA CHIHUAHUA-ALDAMA P-3 FR-C COLONIA ROMANCE -FRACTO-

VoBo

SUBDIRECCIÓN DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

25 DE JUNIO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990324	TERRACERIA	1	52,181.83	0.00	0.00		529,061.14
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	0.00	0.00	0.00		53,791.04
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	98	39.72	43.77	5.15	BONIF. TERRAC.	0.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	46	43.50	53.40	11.45	BONIF. TERRAC.	8,849.21
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	18	59.56	56.43	4.86	BONIF. TERRAC.	0.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	11	38.90	59.24	26.42	BONIF. TERRAC.	0.00
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	7,393.54	8,413.24	1,409.50		30,858.46
1990340	REVISION DE PLANOS	1	7,393.54	8,413.24	1,409.50		30,858.46
TOTALES			66,968.91	16,826.48	2,819.00		\$ 653,418.31

ESTE DOCUMENTO SE EMITE DE CONFORMIDAD A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

5/FEB/21

DIRECCIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-02-2021 13:8:19

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null

302d02150087a5bc84a2515fefa8dd05d6c0edf5236754472021428face56b07b1eea3c9bf285450ddc366fac7867

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 29-08-2019
Renovaciones: 0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2019-18801

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 02-03-2020

Folio: 2019-18801

Certificado de ingresos: 2019-357895

2020-237935

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO SA DE CV.

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE 87 VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 715-004-016

Propietario: SCOTIABANK INVERLAT, S.A. I.B.M.

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE FP147 Z1 P1 COLONIA EJIDO LABOR DE TERRAZAS -R-

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

2 DE JULIO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	17	43.50	53.40	11.45	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	6,418.70
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	17	43.50	53.40	10.99	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	0.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	13	59.56	56.43	4.86	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	0.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	12	59.56	56.43	5.33	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	0.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	8	45.48	71.31	37.08	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	0.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	45.48	71.31	35.75	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	0.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	51.90	78.21	27.75	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	0.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	6	51.90	78.21	29.04	BONIF. TERRAC. COCHERA Y VOLADOS	0.00
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	87	400.88	518.70	162.25		55,625.33
1990340	REVISION DE PLANOS	1	11,061.63	0.00	0.00		19,220.69
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	11,061.63	0.00	0.00		19,220.69
1990324	TERRACERIA	1	54,248.49	0.00	0.00		550,014.59
TOTALES			69,635.02	5,312.73	1,424.00		\$ 650,500.00

ESTE MONTO ES DE INGRESOS VIGENTE.

523 CECILIA
DIRECTOR R

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 04-03-2020 8:26:57

Usuario:

Dirección: null

302c02143151f7a81a13805b34c0e3a015f6ab75106774520214549ce3776489add224971d7d85127b774119cb97

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2019-19211



Fecha de ingreso:02-10-2019
Renovaciones:0

Fecha de emisión:11-10-2019

Folio:2019-19211
Certificado de ingresos:2019-375410
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SCOTIABANK INVERLAT S.A. I.B.M. Y/O CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE CASA CLUB

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 715-004-016

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

27 DE FEBRERO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	171.12	0.00	78.09	PERGOLADOS	14,739.03
1990340	REVISION DE PLANOS	1	171.12	0.00	78.09		421.12
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 45.0%	6,632.56
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	171.12	0.00	78.09		842.23
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	171.12	0.00	78.09		1,473.90
TOTALES			513.36	0.00	234.27		\$ 24,108.84

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

523 CECILIA RAMIREZ BACA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones

Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-03-2022 12:19:22

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null

302c02145fc20a7390d1bf4318062269cc5204087075a2fe0214335a4c34bfb486a90b431ca586af4d36375182a0

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2020-3156

TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDAS

Fecha de ingreso: 02-10-2020
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 24-11-2020

Folio: 2020-3156

Certificado de ingresos: 2020-367047

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN

Observaciones:



SELLO

CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 705-002-047

Propietario: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE FI - IV COLONIA EX HACIENDA DE TABALAOPA -R-

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 30 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

26 DE DICIEMBRE DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990313	MUROS DE CONTENCION	1	423.42	0.00	0.00		11,036.02
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	423.42	0.00	0.00		1,103.60
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	423.42	0.00	0.00		1,103.60
TOTALES			846.84	0.00	0.00		13,243.22

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. MIGUEL ÁNGEL GALAVIZ ZAMARRÓN-ARQ.
JEFE DE OFICINA, EN AUSENCIA DEL JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS, CON
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO
INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

523 CECILIA RAMIREZ BACA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS-HUMBERTO-RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN-VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el

Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 24-11-2020 13:19:28

Usuario: -DJAQUEZ

Dirección: null

302c02140d13be098a54795e6f4901192d69236607a9533e021424cff384b2cc904d52ddb005d2425387d35b62cc

Se elimino informacion del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los articulos 5 fraccion XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Chihuahua.



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 20-11-2020
Renovaciones: 0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

PAQUETES DE VIVIENDA



2020-3643

Fecha de emisión: 15-12-2020

Folio: 2020-3643

Certificado de ingresos: 2020-379837

SELLO



1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO TRAMITES Y LICENCIAS

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

16 DE ABRIL DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	43.50	53.40	11.45	VOLADOS Y COCHERA	4,706.72
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	4	45.48	71.31	35.75	COCHERA, TERRAZA Y VOLADOS	37,107.49
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	4	51.90	78.21	27.75	COCHERA Y VOLADOS	38,401.66
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	4	51.90	78.21	29.04	COCHERA Y VOLADOS	38,715.47
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	43.50	53.40	10.99	COCHERA Y VOLADOS	4,686.74
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	59.56	56.43	5.33	TERRAZA Y VOLADOS	5,270.14
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	5	45.48	71.31	37.08	TERRAZA Y COCHERA	46,788.79
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	20	341.32	462.27	157.39		17,567.70
1990340	REVISION DE PLANOS	1	971.08	1,430.70	583.33		5,186.93
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	971.08	1,430.70	583.33		5,186.93
ESTE MONTO			TOTALES	1,942.16	2,861.40	1,166.66	\$ 203,618.57
			INGRESOS VIGENTE.				

ESTE MONTO

INGRESOS VIGENTE.

523 CECT
DIRECTOR

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 15-12-2020 13:6:57

Usuario: DJAQUEZ

Dirección: null

302b02137a9f40d0a2e9af792ce27f1a90b5b47c60a26602141a32c2294d8d71642db7c2e69c9f70b6c61485d4

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 23-11-2020
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 29-01-2021

PAQUETES DE VIVIENDA

LICENCIA



2020-3660

Folio: 2020-3660

Certificado de ingresos: 2021-159875

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO SA DE CV

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

2 DE JUNIO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	11	64.42	86.72	32.29	VOLADOS, COCHERA Y PÓRTICO	122,710.27
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	2	123.33	0.00	12.24	PÓRTICO Y COCHERA	11,778.32
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	68.27	66.93	4.70	VOLADOS Y Balcón	6,077.26
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	28	56.70	81.74	31.50	COCHERA Y Balcón	289,381.99
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	42	312.72	235.39	80.73		42,994.78
1990340	REVISION DE PLANOS	1	2,611.15	3,309.57	1,266.37		12,488.29
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	2,611.15	3,309.57	1,266.37		12,488.29
TOTALES			5,222.30	6,619.14	2,532.74		\$ 497,919.20

ESTE MONTO SE DEBE PAGAR A LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA DE ACORDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

523 C
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-01-2021 12:58:29

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c0214160319e24b0a274bec880e338e0070e8f85f5e1a0214449f079cf3eff69d6d1f55aee79c2b55a02df04b

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 04-12-2020

Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 11-01-2021

PAQUETES DE VIVIENDA



2020-3754

(61614) TONS.

Folio: 2020-3754

Certificado de ingresos: 2021-61614

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO SA DE CV

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE 11 VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 135; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

28 DE MAYO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	4	123.33	0.00	12.24	COCHERA Y PÓRTICO VOLADOS, PÓRTICO, COCHERA Y BALCÓN	23,556.64
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	70.21	112.89	50.70		99,531.47
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	11	193.54	112.89	62.94		12,308.81
1990340	REVISION DE PLANOS	1	984.79	790.23	403.86		3,786.02
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	984.79	790.23	403.86		3,786.02
TOTALES			1,969.58	1,580.46	807.72		\$ 142,968.96



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Unidad de Trámites Chihuahua, Chih.

13 ENE. 2021

ENTREGADO

ESTE MONTO ES DE INGRESOS VIGENTES.

523 CECILIA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 11-01-2021 13:37:5

Dirección: null

Usuario: AHERNANDEZ

302c02140ae7bd424edd4ba003f72070254e7da1f1519db502141dadb72a4551552f95aa686402c91c4fb34022d1

Se elminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 6, fracción XXVII, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



2021-6562

ACUSE



PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de ingreso:13-08-2021

Fecha de emisión:30-08-2021

Folio:2021-6562

Certificado de ingresos:2021-357365

Renovaciones:0

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO SA DE CV

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐



CHIHUAHUA
JUNTA DE GOBIERNO
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 330; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

25 DE JULIO DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	1,085.26	1,629.84	682.47	VOLADOS Y	6,089.80
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	59.56	56.43	5.33	TERRAZA VOLADOS, COCHERA Y	5,436.35
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	5	45.48	71.31	37.08	TERRAZAS VOLADO Y	48,264.40
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	5	45.48	71.31	35.75	COCHERA VOLADO Y	47,847.22
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	5	51.90	78.21	27.75	COCHERA VOLADO Y	49,515.95
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	6	51.90	78.21	29.04	COCHERA	59,904.70
1990340	REVISION DE PLANOS	1	1,085.26	1,629.84	682.47		6,089.80
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	1,085.26	1,629.84	682.47		21,096.86
TOTALES			2,170.52	3,259.68	1,364.94		\$ 244,245.08

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.

01 SEP. 2021

ESTE MONTO ES DE

INGRESOS VIGENTES

1976 JORGE ALBERTO
DIRECTOR R

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 31-08-2021 10:35:54

Usuario: LRICO

Dirección: null

302c021411ca3bc7761f4e3701820b127f58aeb63226f38021416ce925a44811dd6581167507b38e3b619546468

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXV y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



PAQUETES DE VIVIENDA



2021-7217



TRANS. 4099121

Fecha de ingreso: 13-10-2021

Fecha de emisión: 28-10-2021

Folio: 2021-7217

Renovaciones: 0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO SA DE CV

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE VIVIENDA

Observaciones:

Temporal: ☒



VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

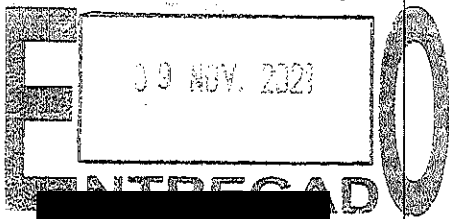
Se le concede permiso por el tiempo de; 360; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

23 DE OCTUBRE DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	123.33	0.00	12.24	PORTICO Y COCHERA	42,524.24
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	7	863.31	0.00	85.68		10,713.37
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	8	56.70	81.74	31.50	BALCON Y COCHERA	85,288.13
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	20	64.42	86.72	32.29	VOLADO, PORTICO Y COCHERA	230,145.95
1990340	REVISION DE PLANOS	7	2,605.31	2,388.32	983.48		10,713.37
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	7	2,605.31	2,388.32	983.48		35,795.83
TOTALES			26,885.65	19,106.56	8,467.60		\$ 415,180.90

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.



ESTE MONTO ES

INGRESOS VIGENTE.

1976 JORGE ALBERTO
DIRECTOR

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 03-11-2021 9:19:13

Usuario:

Dirección: null

302d0214774b2f50db720f22bb8c4e48897f71ec65bb1f56021500921472e446f19e763e04de5f40d721106209d2bf

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de la persona que emitió el documento, de conformidad con los artículos 5 fracción XXIV y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.



PAQUETES DE VIVIENDA

2022-89



Fecha de ingreso:13-01-2022

Renovaciones:0

Fecha de emisión:16-03-2022

Folio:2022-89

Certificado de ingresos:

SELO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE 51 VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:**Propietario:**

Domicílio:

Se le concede permiso por el tiempo de; 330; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: 11 DE FEBRERO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	9	43.50	53.40	11.45		46,914.47
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	9	59.36	56.43	4.86		52,240.24
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	4	45.48	71.31	37.08		41,455.04
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	4	51.90	78.21	27.75		42,530.01
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	5	51.90	78.21	29.04		53,596.95
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	5	45.48	71.31	35.75		51,370.90
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	59.56	56.43	5.33		40,856.94
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	8	43.50	53.40	10.99		41,524.70
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	51	400.68	518.70	162.25		37,048.92
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	2,567.08	3,156.36	855.29		12,660.11
1990340	REVISION DE PLANOS	1	2,567.08	3,156.36	855.29		12,660.11
TOTALES			7,701.24	9,469.08	2,565.87	\$	432,858.39

ESTE MONTO ES

DE INGRESOS VIGENTE.

1650 MAYELA GEN
DIRECTOR

OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- **FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.**
III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
IX.- **El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 22-03-2022 11:1:40

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null

302c02143e93db95c130bd8c1b69438c083d295286b6ab240214544ac6b4fce0561da3c1cc3ece933173481162b3

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXV y 22 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua



PAQUETES DE VIVIENDA



2022-375



Fecha de ingreso: 01-02-2022

Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 16-03-2022

Folio: 2022-375

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

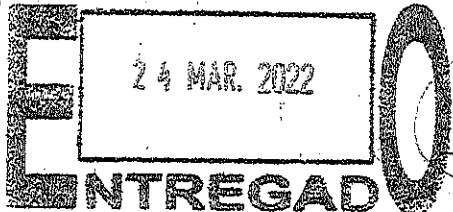
Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☒

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.



[Firma]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

Se le concede permiso por el tiempo de; 350; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

3 DE MARZO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	5	68.54	104.65	40.12	VOLADO Y COCHERA	71,836.41
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	11	64.42	86.72	26.71	VOLADO Y COCHERA	131,768.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	2	123.33	0.00	12.24	PORTICO Y COCHERA	13,044.55
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	19	70.21	112.89	50.70	VOLADO, PORTICO Y COCHERA	299,199.94
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	5	2,631.97	3,622.08	1,482.19		51,584.89
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	2,631.97	3,622.08	1,482.19		14,887.62
1990340	REVISION DE PLANOS	1	2,631.97	3,622.08	1,482.19		14,887.62
ESTE MONTO ES D			TOTALES	7,895.91	10,866.24	4,446.57	\$ 597,209.02

INGRESOS VIGENTE.

1650 MAYELA GENO
DIRECTOR RE

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Ob

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 22-03-2022 11:33

Usuario:

Dirección: null

302c02143f92ef3b2038e2b6fdbf52304c6650634c5fe4e02146bee917ea2a4ac6e19f767d917ce9538c29d6370